RECOMENDACIÓN FINAL

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

No. SASI 005 DE 2026

OBJETO: *"PRESTAR EL SERVICIO DE INTERVENCIONES METROLÓGICAS INCLUIDOS LOS REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE CABINAS Y CAMPANAS DE EXTRACCIÓN PARA LA OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA."*

- **INFORME DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

El comité asesor y evaluador realizó la verificación final de los requisitos habilitantes: jurídicos, financieros, capacidad organizacional y experiencia y las condiciones técnicas mínimas o esenciales del bien o servicio objeto de la contratación de los proponentes, obteniendo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	CONCEPTO
1	**BIOWEB**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Grupo 1 y 2
2	**G & G SUCESORES S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Grupo 2
3	**INTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Grupo 1 y 2
4	**LABPRO SAS**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO Grupo 1 y 2
5	**PROVEO S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Grupo 1 y 2
6	**ADVANCE INSTRUMENTS S.A.S**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Grupo 1 y 2
7	**KASSEL GROUP S.A.S.**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Grupo 1 CUMPLE Grupo 2	NO HABILITADO
8	**INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S**	RECHAZO	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZO

Al respecto se señala que los proponentes LABPRO S.A.S., KASSEL GROUPS S.A.S. e INGENIERÍA MEDICA DEL SUR, incurrieron en la causal de rechazo señalada en el subnumeral 6° del numeral 4.2. del Pliego de Condiciones Definitivo que establece:

"4.2. CAUSALES DE RECHAZO
(…)
6. Cuando no se anexe a la propuesta hasta el momento del cierre, la oferta económica o no se subsanen los aspectos habilitantes".

- **APERTURA SOBRE ECONOMICO**

Que el comité técnico evaluador revisó las cinco propuestas económicas presentadas por los BIOWEB, G & G SUCESORES SAS, INTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA SAS, PROVEO SAS, Y ADVANCE INSTRUMENTS SAS**,** para los Grupos 1 y 2, encontrando los siguientes valores ofertados:

PROPONENTE	LOTES OFERTADOS	REQUISITOS HABILITANTES	CONCEPTO EVALUACIÓN ECONÓMICA
JUAN DAVID FLÓREZ VÉLEZ – Establecimiento de comercio **BIOWEB COLOMBIA**	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE
G & G SUCESORES S.A.S.	2	CUMPLE	CUMPLE
INTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S.	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE
PROVEO S.A.S.	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE
ADVANCE INSTRUMENTS S.A.S	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE

Es preciso señalar que, en el último informe de evaluación publicado, se consignó para el proponente LABPRO S.A.S. el siguiente resultado consolidado:

PROPONENTE	VALOR OFERTA INICIAL	CONCEPTO EVLAUACIÓN ECONÓMICA
BIOWEB	Grupo 1: $161.538.664,00 Grupo 2: $ 66.223.871,00	CUMPLE
G & G SUCESORES S.A.S.	Grupo 2: $ 66,213,742.00	CUMPLE
INTRUMENTACIÓN Y METROLOGIA S.A.S.	Grupo 1: $161.155.766,00 Grupo 2: $66.164.857,00	CUMPLE
LABPRO SAS	Grupo 1: $161.173.600,00 Grupo 2: $66.133.640,00	CUMPLE
PROVEO S.A.S.	Grupo 1: $161.438.664,00 Grupo 2: $ 66.123.871,00	CUMPLE
ADVANCE INSTRUMENTS S.A.S	Grupo 2: $161.538.664,00	CUMPLE

No obstante, se aclara que, conforme a los resultados del componente técnico, el proponente no acreditó el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos para ninguno de los dos grupos, tal como consta en el último informe de evaluación técnica publicado. En consecuencia, el resultado registrado en el cuadro consolidado obedeció a un error de transcripción, el cual se corrige mediante la presente aclaración, sin que ello implique modificación alguna de la evaluación técnica realizada ni de la condición de no habilitado del proponente.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia de que en los eventos de subasta correspondientes participaron exclusivamente los proponentes que acreditaron el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter técnico, jurídico, financiero y económico. Por tanto, el error advertido en el resultado consolidado no tuvo incidencia en la conformación de los participantes ni en el desarrollo o resultado de las subastas.

De acuerdo con lo anterior, se adelantó el evento de subasta el día 28 de septiembre de 2026 para el lote 1 a las 3:35pm, se obtuvo el siguiente resultado producto de los lances de los oferentes:

Lote.1 Resumen | **Mejor Lance**

83.952.029,65 COP

Ahorro de Valor Inicial (161.155.766,00 COP)	77.203.736,35 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	47.91%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
Florez Velez	Lance en 1 de 1 lote	3
INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S,A,S	Lance en 1 de 1 lote	3
LABPRO S.A.S.	Lance en 0 de 1 lote	0
PROVEO S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	4

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	PROVEO S.A.S	83.952.029,65 COP	156.055.766,00 COP	47.91%	4
2	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	88.370.557,96 COP	151.374.093,02 COP	45.16%	2
3	Florez Velez	91.103.668,37 COP	143.805.388,35 COP	43.47%	3
4	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S,A,S	99.025.727,00 COP	136.615.118,86 COP	38.55%	3

El evento de subasta para el lote 2 a las 4:45pm, se obtuvo el siguiente resultado:

Lote.2 Resumen	**Mejor Lance**
	31.669.454,14 COP
Ahorro de Valor Inicial (66.123.871,00 COP)	34.454.416,86 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	52.11%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
Florez Velez	Lance en 1 de 1 lote	3
G&G Sucesores SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S,A,S	Lance en 1 de 1 lote	2
PROVEO S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	4

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Florez Velez	31.669.454,14 COP	56.292.246,90 COP	52.11%	3
2	PROVEO S.A.S	32.006.363,31 COP	62.546.941,20 COP	51.6%	4
3	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	32.680.181,41 COP	66.103.096,00 COP	50.58%	2
4	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S,A,S	37.434.343,72 COP	62.797.941,20 COP	43.39%	2

Una vez finalizados los eventos de subasta correspondientes a los Lotes 1 y 2, el Comité Técnico Evaluador revisó los valores finales ofertados y determinó que era necesario requerir a los proponentes **PROVEO S.A.S.** y **FLOREZ VELEX - BIOWEB** para que justificaran los precios obtenidos, debido a que estos presentaban una disminución superior al 20 % frente al valor inicial, lo que podría configurar la presentación de precios artificialmente bajos. Dicho requerimiento se realizó el día 29 de septiembre de 2026.

Para el **Lote 1**, el mejor lance fue de **$83.952.029,65**, incluido IVA, frente a un valor inicial de **$161.155.766**, lo que representa una reducción de **$77.203.736,35**, equivalente al **47,91 %**.

Para el **Lote 2**, el mejor lance fue de **$31.669.454,14**, frente a un valor inicial de **$66.123.871**, lo que representa una reducción de **$34.454.416,86**, equivalente al **52,11 %**.
Los proponentes respondieron dentro del término otorgado, respondiendo lo siguiente:

Para el Lote 1, el proponente **PROVEO S.A.S**., presento un oficio de justificación y la discriminación de costos por cada ítem del lote. La estructura económica incluyó patrones y equipos de medición, consumibles,

repuestos, mano de obra, costos indirectos y administrativos, imprevistos, utilidad e IVA. Asimismo, explicó que el precio se sustenta en su capacidad operativa, experiencia técnica, economías de escala y optimización logística

Una vez analizada la información, se concluyó que la discriminación presentada permite comprender suficientemente la composición y sostenibilidad del precio ofertado, sin evidenciarse la exclusión de actividades, repuestos o condiciones técnicas exigidas para el Lote 1.

Para el Lote 2, el proponente **FLOREZ VELEZ- BIOWEB**, indico que el precio ofertado contempla los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar el contrato, incluidos personal técnico especializado, repuestos, transporte, herramientas, equipos, insumos, garantías, obligaciones legales y demás requisitos técnicos exigidos. Asimismo, manifestó que la oferta mantiene un margen de utilidad y cubre integralmente las obligaciones del Lote 2.

BIOWEB explicó que el valor ofertado se sustenta en la ejecución directa de las actividades por personal técnico calificado, sin intermediación de terceros, en su experiencia especializada de más de catorce años y en las economías de escala derivadas de la cantidad de equipos incluidos en el proceso. También manifestó que cuenta con la capacidad técnica, operativa y financiera requerida para ejecutar el contrato sin afectar la calidad, oportunidad o cumplimiento del servicio.

Una vez analizada la información, se concluyó que las explicaciones aportadas permiten comprender las condiciones técnicas, operativas y comerciales que sustentan el precio ofertado, sin evidenciarse la exclusión de actividades, costos o requisitos técnicos exigidos para el Lote 2.

En consecuencia, el Comité Evaluador considera procedente acoger las justificaciones presentadas por **PROVEO S.A.S. y FLOREZ VELEZ-BIOWEB**, por cuanto las mismas permiten desvirtuar las dudas inicialmente planteadas respecto de la eventual configuración de una oferta artificialmente baja y, en consecuencia, permiten establecer que los precios ofertados resultan técnica y económicamente viables, de conformidad con las condiciones y requerimientos establecidos en el proceso.

- **RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO**

Los miembros del Comité Asesor y Evaluador del proceso de Selección Abreviada Inversa Electrónica No. SASI 005 de 2026 recomiendan a la Ordenadora del Gasto adjudicar el contrato a **PROVEO SAS Y DISTRIBUIDORA Y JUAN DAVID FLÓREZ VÉLEZ -BIOWEB,** para los Grupos 1 y 2, por los valores de $83.952.030 y $31.669.454 respectivamente, para un valor total adjudicado de $115.621.483,79, de conformidad la oferta económica presentada y los resultados de la evaluación efectuada.

En constancia firman,

Cordialmente.

DANNY FERNEY MARTINEZ HUERTAS
Profesional – Grupo Laboratorio
Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos
y Otras Tecnologías
Evaluador Técnico

MARIAN DALILA VALLEJO HUERTAS
Coordinadora Grupo Laboratorio
Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos
y Otras Tecnologías
Evaluadora Técnica

MARIA ANGELA CUELLAR
Contratista – Profesional del Grupo de Gestión Contractual
Evaluadora Jurídica

LUIS URIEL PINTO CAO
Profesional Universitario Grupo Financiero y Presupuestal.
Evaluador Financiera